

Santiago, 30 de Junio de 2004

ACTA SESIÓN N ° 2 SESIÓN ORDINARIA

Consejeros Asistentes:

Enrique Aimone, Enrique Baeza, Eduardo Gatti, Américo Giusti, Fernando García, Jorge Yáñez, Horacio Salinas, Francisco Nieto, Roberto Bravo, David Dahma, Guillermo Rifo, Eduardo Carrasco, Iván Allendes, Luis Merino y José Weinstein.

Consejeros que presentaron excusas:

Johnny Carrasco.

Consejeros Inasistentes:

Santiago Meza.

Presidió la sesión:

José Weinstein, Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

• **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Se realiza una revisión del acta de la sesión N ° 1 extraordinaria de fecha, 09-06-2004, el Secretario hace la lectura del documento.

A continuación se describen las precisiones hechas por los consejeros:

- En relación al punto II de la tabla N ° 3, referido al acuerdo de realizar actividades de difusión que contemplen spot televisivo y radial. Se señala que en la reunión pasada no se tomó el acuerdo en relación a proyectos específicos, sino más bien se acordó la idea de destinar los recursos a la difusión, quedando el Secretario Ejecutivo comprometido a trabajar sobre este tema.

Se señala, que la sesión pasada tuvo el carácter de extraordinaria, no procediendo entonces la toma de acuerdos en relación a materias distintas para la cual se convocó.

Surgen también las siguientes opiniones: Que todo lo conversado en la sesión anterior se iba a evaluar, que la discusión en torno a los recursos no estaba acotado solo al tema de la difusión.

• CAMPAÑA DE DIFUSIÓN

Se expone al Consejo la propuesta de trabajo del Secretario Ejecutivo del Consejo para la campaña de difusión de la música nacional. En la propuesta se recoge la opinión de los consejeros de priorizar para el año 2004 la función del consejo que dice relación con la difusión de la música nacional.

Dicha campaña se disgrega en los siguientes componentes:

- I. Soportes de Difusión para Radio y Televisión.
- II. Soportes de Difusión para establecimientos.
- III. Festival Radiofónico.
- IV. Realización de una Feria de la Música.

A continuación se indican las observaciones, dudas y comentarios hechos por los Consejeros en relación a la presentación hecha por el secretario ejecutivo:

- Se solicita considerar en el punto N ° 1 a los Intérpretes.
- En relación al punto N ° 3, se indica la aprehensión en torno a la música selecta.

Don Eduardo Gatti, da a conocer documento de trabajo elaborado por la S.C.D. (Sociedad Chilena de Derecho de Autor), la cual ha trabajado con toda la gente involucrada con el medio musical.

Se desarrolla una extensa discusión sobre el documento presentado por la S.C.D., discutiéndose nuevamente aspectos de la presentación efectuada por el secretario ejecutivo del Consejo.

Se precisa lo siguiente:

- La propuesta del Secretario Ejecutivo contempla la desagregación de las áreas financiadas por el FONDART. Por su parte, el documento presentado por la S.C.D. no contempla tal desagregación.
- Se contempla la posibilidad de integrar el documento de la S.C.D. a la discusión, integrando aquellas áreas no cubiertas por FONDART.
- Se discute, la dinámica de trabajo que tendría que adoptar el Consejo, se propone que las propuestas particulares de los consejeros se canalicen a través del Secretario Ejecutivo, el cual deberá difundirlo antes de la sesión, en la cual se deban discutir. Se sugiere también la conformación de sub-comisiones que aborden distintos temas y elaboren propuestas de trabajo.

- Se señala en relación al punto II N ° 4, se precise quienes se reunieron finalmente.
- Se indica la conveniencia de resaltar con negrilla los acuerdos de los comentarios.

Acuerdo 01-01 Ord:

Se acuerda reformular el acta:

- **Distinguiendo en los sucesivo con negrilla los acuerdos de los comentarios.**
- **Que sus acuerdos sean numerados y distinguibles.**
- **Que su contenido sea conocido previamente a la sesión siguiente para su suscripción. Que las observaciones deben enviarse al Secretario Ejecutivo con anterioridad a la próxima sesión, en la cual sólo se dará lectura de las mismas para luego ser discutidas por el Consejo.**

• **LECTURA DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO.**

Se da lectura al Reglamento Interno del Consejo, deteniéndose en las modificaciones incorporadas en la sesión extraordinaria 01 de 09-06-2004. Don Rodrigo Cabello, abogado redactor del documento va leyendo y explicando los principales cambios incluidos en el documento.

A continuación se describen las precisiones y modificaciones del Reglamento Interno definitivo:

Acuerdo 02-01 Ord:

Se acuerda aprobar el Reglamento con la siguiente indicación: Que toda modificación al reglamento sea materia de sesión extraordinaria, siendo el quórum necesario para modificarlo el de la mayoría de los Consejeros presentes.



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Acuerdo 03-01 Ord.:

Se acuerda realizar una sesión extraordinaria el día 14 de julio de 2004 a las 15: 00 hrs. para tratar los siguientes temas:

- Utilización de los recursos del Fondo para el año 2004. Quedando incluido al documento de trabajo los puntos de la propuesta de la S.C.D. que no estén incluidos en el financiamiento del FONDART.
- El día de la Música.

JAVIER CHAMAS C.
Secretario Ejecutivo

JOSÉ WEINSTEIN
Presidente


FERNANDO GARCÍA


AMÉRICO GIUSTI

ROBERTO BRAVO


EDUARDO GATTI


ENRIQUE BAEZA

HORACIO SALINAS


JORGE YÁÑEZ

GUILLERMO RIFO

Sesión N° 2 extraordinaria
14/7/04



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

LUIS MERINO

FRANCISCO NIETO

DAVID DAHMA

IVÁN ALLENDES

ENRIQUE AIMONE

EDUARDO CARRASCO